

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 6-10 de junio de 2005

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2005/9-C/2/Rev.1**  
10 junio 2005  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – TERRITORIO PALESTINO OCUPADO 10387.0

### Asistencia a palestinos no refugiados

Número de beneficiarios	480.000, de los cuales el 49% son mujeres
Duración del proyecto	24 meses (del 1º de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2007)
Necesidades de alimentos	154.069 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Costo total para el PMA	80.871.310
Costo total de los alimentos	49.187.200

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para el Sr. A. Abdulla tel.: 066513-2605  
Oriente Medio, Asia Central y Europa  
Oriental (ODC):

Oficial Superior de Enlace, ODC: Sra. N. Walters tel.: 066513-2800

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjense a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



## RESUMEN

La actual crisis humanitaria en el Territorio Palestino ocupado está ya en su quinto año. La aplicación de medidas estrictas de cierre de los territorios tras el estallido de la segunda *intifada* (levantamiento) en septiembre de 2000 ha restringido gravemente la capacidad de movimiento de los palestinos y ello ha dado lugar a la pérdida de empleos y mercados, a un aumento de la pobreza y de la inseguridad alimentaria y a una crisis económica generalizada.

El PMA viene prestando ayuda alimentaria en el Territorio Palestino ocupado desde 1991. La operación de emergencia actual, que concluirá en agosto de 2005, presta asistencia a 480.000 palestinos no refugiados que sufren inseguridad alimentaria.

Una evaluación de la seguridad alimentaria realizada por el PMA en junio de 2004 determinó que 1,3 millones de personas sufren inseguridad alimentaria, es decir, el 37% de la población, comprendidos 752.000 no refugiados y 564.000 refugiados. A pesar de los signos políticos positivos que se han observado a comienzos de 2005, una parte considerable de la población seguirá padeciendo probablemente inseguridad alimentaria y continuará necesitando asistencia hasta que se suprima el cierre de los territorios, se creen nuevas oportunidades de empleo y se recupere la economía.

Esta operación prolongada de socorro y recuperación está en armonía con el Plan de desarrollo a medio plazo para 2005-2007 de la Autoridad Palestina. Sus metas son: i) proteger los medios de subsistencia de los palestinos afectados por la crisis actual y aumentar su capacidad de resistencia a las situaciones de crisis; y ii) fortalecer la capacidad de los organismos nacionales de contraparte, contribuyendo así al logro del objetivo de desarrollo del Milenio 1 y de las Prioridades estratégicas 2 y 5 del PMA.

La operación prolongada de socorro y recuperación permitirá prestar apoyo a 480.000 palestinos no refugiados en situación de pobreza crónica o que se han visto sumidos en la pobreza y en la inseguridad alimentaria como consecuencia de la pérdida de ingresos y de activos y la desaparición de los mecanismos de supervivencia: los "nuevos pobres". La asistencia a las personas en situación de pobreza crónica se realizará mediante distribuciones de alimentos de socorro en cooperación con el Ministerio de Asuntos Sociales y la ayuda a los nuevos pobres se canalizará a través de programas de alimentos por trabajo y de alimentos para la capacitación que se llevarán a cabo en cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El desarrollo de la capacidad de los organismos gubernamentales de contraparte será uno de los elementos importantes de esta operación.

Las necesidades totales de alimentos ascienden a 154.069 toneladas.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*

La Junta aprueba la OPSR 10387.0 relativa al Territorio Palestino ocupado, "Asistencia a palestinos no refugiados" (WFP/EB.A/2005/9-C/2).

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### Contexto de la crisis y análisis de la situación

1. El comienzo de la segunda *intifada* (levantamiento) en septiembre del 2000 marcó el inicio de una política estricta de cierre de los territorios, un sistema de restricciones al movimiento de bienes y personas en la Ribera Occidental y Gaza, así como entre estas zonas e Israel. Estas medidas han tenido una repercusión negativa en la vida cotidiana de la población y han dado lugar al aislamiento de los mercados, el desempleo generalizado y una crisis de la economía palestina, ocasionando un grave deterioro del nivel de vida y de la seguridad alimentaria.
2. El muro de 664 kilómetros que está construyendo Israel para separar al país de la Ribera Occidental se había completado en un 40% en diciembre de 2004. No sigue las fronteras acordadas en 1967 —la línea verde— y ha provocado confiscación y pérdida de tierras de cultivo, aislamiento de las comunidades y acceso restringido a la enseñanza y la atención sanitaria. Si se termina según lo previsto, 237.000 palestinos se encontrarán viviendo entre la línea verde y el muro y otros 160.000 vivirán en comunidades casi totalmente cercadas.<sup>1</sup>
3. El deterioro de la situación humanitaria se ha dejado sentir entre la población de la Franja de Gaza, donde el aumento de la frecuencia e intensidad de las incursiones militares en 2004 ocasionó la pérdida de centenares de hectáreas de tierras fértiles y la demolición de 1.000 viviendas,<sup>2</sup> cantidad muy superior a la de años anteriores.
4. De los 3, 8 millones<sup>3</sup> de palestinos que viven en la Ribera Occidental y Gaza, el 50% sobrevive con menos de 2,10 dólares EE.UU. al día, y de estos últimos el 16%<sup>4</sup> vive por debajo de la línea de pobreza de 1,6 dólares por persona y día. La tasa de desempleo se ha triplicado desde el comienzo de la *intifada*, alcanzando el 32%<sup>5</sup> en 2004; la reducción del producto interno bruto (PIB) per cápita es del 40%.<sup>6</sup> Aunque la disminución de los toques de queda y de las restricciones a los desplazamientos en algunas zonas de la Ribera Occidental ha permitido conseguir una cierta estabilización de la economía, ésta sigue estando en situación de debilidad y funcionando muy por debajo de su capacidad anterior.
5. Las tasas de malnutrición aguda (el 1,9%) y de malnutrición crónica (el 9,4%) han permanecido estables. El problema nutricional más común es la carencia de hierro, vitamina A y yodo.<sup>7</sup> Según una evaluación reciente,<sup>8</sup> el 22% de los niños de entre 12 y 59 meses de edad padecen carencia de vitamina A y el 53,9% bordea el estado carencial.
6. En 2004 no se avanzó apenas en la reanudación del proceso de paz. La muerte del Presidente Yasser Arafat el 11 de noviembre de 2004 y la elección de Mahmoud Abbas el 9 de enero de 2005 ofrecen a todas las partes una oportunidad de avanzar en la aplicación

<sup>1</sup> Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, La Haya, 2004.

<sup>2</sup> OCHA, 2005.

<sup>3</sup> Oficina Central de Estadística Palestina (OCEP), julio de 2004.

<sup>4</sup> *Deep Palestinian Poverty in the Midst of Economic Crisis*. Banco Mundial, octubre de 2004.

<sup>5</sup> OCEP, julio-septiembre de 2004.

<sup>6</sup> *Disengagement, the Palestinian Economy and the Settlements*. Banco Mundial, junio de 2004.

<sup>7</sup> Encuesta demográfica y de salud, OCEP, octubre de 2004.

<sup>8</sup> Encuesta financiada por la USAID, realizada en colaboración con el Ministerio de Salud, octubre de 2004.



de la Hoja de Ruta, un plan hacia la solución del conflicto israelo-palestino basado en la existencia de dos estados.<sup>9</sup>

7. El plan de separación debe comenzar en julio de 2005 con la evacuación de todos los asentamientos israelíes de Gaza y de cuatro de los 200 asentamientos de la Ribera Occidental. En el mejor de los casos, se prevé que la separación producirá una mejora poco significativa de la economía y de los medios de subsistencia de los palestinos, porque solamente propone la eliminación de las restricciones al desplazamiento interno, principalmente en Gaza.
8. El PMA viene ejecutando programas en el Territorio Palestino ocupado desde 1991. En respuesta al deterioro de la situación humanitaria producido tras la operación Escudo Defensivo que se puso en marcha en marzo de 2002, el PMA está llevando a cabo una operación de emergencia (OEM) en gran escala. La OEM 10190.2, cuya ejecución comenzó en septiembre de 2004 y tiene una duración de un año, proporciona alimentos a 480.000 palestinos no refugiados aquejados de inseguridad alimentaria.
9. Un informe del Banco Mundial de octubre de 2004<sup>10</sup> señala que la ayuda de emergencia ha conseguido evitar crisis humanitarias entre la población más pobre y ha reducido en un tercio el número de personas en situación de pobreza de subsistencia.
10. Según la actualización de la evaluación de referencia FAO/PMA de 2003, que efectuó el PMA en abril de 2004, el 37% de la población<sup>11</sup> padece inseguridad alimentaria y el 27% corre el riesgo de padecerla. Estos datos reflejan una ligera mejoría con respecto a la evaluación de referencia de 2003, según la cual el 40% de la población sufría de inseguridad alimentaria y el 31% estaba en situación de riesgo, pero estudios detallados han puesto de manifiesto que la inseguridad alimentaria varía enormemente en la subgobernación.
11. La capacidad de los palestinos para adaptarse al deterioro de la situación es cada vez menor y la pobreza se está generalizando. La disminución de los ingresos y los elevados precios de consumo de los alimentos básicos han reducido considerablemente el poder adquisitivo y familias que eran autodependientes en el año 2000 han agotado todos los medios posibles de subsistencia. Tanto los que viven en una situación de pobreza crónica como los “nuevos pobres” —palestinos que perdieron su fuente de ingresos después de la segunda *intifada*— han gastado todos sus ahorros, han vendido sus activos privados y productivos y se están viendo obligados a recurrir a mecanismos extremos y negativos de supervivencia como el endeudamiento, la retirada de los niños de la escuela, la venta de sus activos productivos y la reducción del número de comidas y de su calidad.
12. La Autoridad Palestina se encarga de prestar servicios en los ámbitos de la salud, la educación, la infraestructura, la agricultura y el bienestar social. Desde septiembre de 2000 sufre una crisis fiscal que ha limitado sus posibilidades de seguir suministrando plenamente los servicios y su capacidad administrativa se ha visto menoscabada por los daños o la destrucción de los edificios, equipo y registros. La Autoridad Palestina se ha comprometido a fomentar la capacidad nacional, tal como se indica en el Plan de Desarrollo a Medio Plazo para 2005-2007: reanudar la prestación plena de los servicios e

---

<sup>9</sup> Las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos y la Federación de Rusia presentaron la Hoja de Ruta a los dirigentes palestinos e israelíes en abril de 2003.

<sup>10</sup> *Deep Palestinian Poverty in the Midst of Economic Crisis*. Banco Mundial, octubre de 2004.

<sup>11</sup> La población se estima oficialmente en 3,8 millones de habitantes; el PMA parte de una estimación de 3,5 millones basada en datos de otros organismos de las Naciones Unidas, incluidas las estadísticas de refugiados del OOPS.



incrementar la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia y eficacia de programas de asistencia como el programa de protección social que ejecuta uno de los principales organismos de contraparte del PMA, el Ministerio de Asuntos Sociales.

13. Hasta que no se alcance una solución política de la crisis y, especialmente, hasta que no se eliminen las restricciones a los desplazamientos, no mejorará la situación humanitaria y la asistencia seguirá siendo necesaria.

### **Políticas y programas gubernamentales de recuperación**

14. El Plan de Desarrollo a Medio Plazo para 2005-2007 de la Autoridad Palestina tiene dos objetivos: i) reducir la pobreza de forma sostenible estableciendo un marco para modificar la asistencia, pasando del socorro de urgencia a la creación de empleo, la recuperación y el desarrollo social y económico, y ii) conseguir una mayor eficacia en el gobierno de la Autoridad Palestina mediante el aumento de la capacidad institucional y la aceleración de las reformas.
15. Se han determinado cuatro programas nacionales prioritarios: i) la garantía de la protección social; ii) la inversión en capital social, humano y físico; iii) la inversión en las instituciones en pro del buen gobierno; y iv) la creación de un entorno favorable al crecimiento del sector privado. Se dará prioridad a las zonas más afectadas por la pobreza y la privación, es decir, las zonas afectadas por la prevista retirada israelí, las más afectadas por el muro y las que carecen de acceso a las carreteras.

### **Justificación**

16. Es probable que a corto y medio plazo una proporción sustancial de la población siga siendo pobre y más vulnerable a nuevas crisis a medida que disminuyan las oportunidades de generación de ingresos y se agoten los ahorros y los activos. La asistencia directa continuará siendo, pues, crucial.

## **ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN**

17. La evolución del proceso político conducente a una supresión gradual de las barreras externas incidiría positivamente en la economía y en la situación humanitaria. Si fuera acompañado de una mayor asistencia de los donantes, los ingresos personales reales y el empleo volverían a los niveles anteriores a la *intifada*.<sup>12</sup> Sin embargo, en el futuro inmediato o a medio plazo no se espera una recuperación económica, lo cual, por otra parte, tendría un efecto limitado en el segmento más pobre de la población que no está calificado o no está en condiciones de trabajar. Por ello, se supone que el número de beneficiarios no sufrirá grandes modificaciones durante los próximos dos años. Será importante imprimir flexibilidad a la programación y ejecución para dar la respuesta adecuada a la evolución de la situación.

### **Necesidades de los beneficiarios**

18. Las necesidades alimentarias básicas de la población que vive en situación de pobreza crónica y de los nuevos pobres serán atendidas mediante el suministro de raciones familiares mensuales. Las personas sumidas en la pobreza crónica recibirán alimentos de socorro en el marco del programa especial para las situaciones de penuria del Ministerio de

<sup>12</sup> El Banco Mundial estima que la aportación de 500 millones adicionales de dólares anuales, además de los desembolsos existentes, se traduciría en un crecimiento del 12% de los ingresos personales reales.



Asuntos Sociales, que combina la ayuda en efectivo y en forma de alimentos; los nuevos pobres beneficiarios recibirán alimentos a través de la participación en actividades de alimentos por trabajo (APT) y alimentos para la capacitación (APC). A las personas acogidas en instituciones sociales se les proporcionarán raciones diarias individuales.

19. En el caso de la población aquejada de pobreza crónica se aplicarán los siguientes criterios de selección: i) hogares sin sostén económico familiar, incluidos los hogares encabezados por mujeres; ii) hogares con miembros discapacitados mental o físicamente y iii) personas de 70 años o más.
20. Entre los nuevos pobres beneficiarios —hogares que han perdido sus ingresos, activos y medios de subsistencia y tienen una capacidad limitada para conseguir ingresos y recuperar activos— figuran campesinos pobres, beduinos y pescadores afectados por la imposibilidad de acceder a los mercados y cuyas propiedades han sido dañadas o confiscadas, así como personas que carecen de tierra y jornaleros desempleados que han perdido su trabajo por las restricciones a los desplazamientos.

### **Función de la ayuda alimentaria**

21. La ayuda alimentaria proporcionará una red de seguridad para atender las necesidades alimentarias inmediatas de los hogares de personas no refugiadas que padecen inseguridad alimentaria y carecen de otros medios de supervivencia; en el mejor de los casos permitirá mantener las condiciones de vida e impedir un mayor deterioro de los niveles de seguridad alimentaria y se destinará a crear o rehabilitar activos y fomentar las aptitudes cuando sea posible.
22. Se hará hincapié en el fomento de la capacidad de los organismos ministeriales de contraparte y en la creación de vínculos con las políticas de la Autoridad Palestina conforme vayan cobrando forma en el marco del Plan de Desarrollo a Medio Plazo. Una estrategia nacional de seguridad alimentaria, que se ultimaré en la primera mitad de 2005, proporcionará el marco adecuado para intensificar los vínculos entre las intervenciones encaminadas a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria.

### **Enfoques del programa**

23. El PMA actualizó en 2004 el estudio de referencia FAO/PMA de 2003. La evaluación, realizada en 96 enclaves geográficos que abarcaban la Ribera Occidental y Gaza, permitió conocer los factores que afectaban a la inseguridad alimentaria y el número, situación y características de la población aquejada de inseguridad alimentaria. Se utilizó la clasificación mediante “comparaciones entre pares”<sup>13</sup> para determinar las tasas relativas de inseguridad alimentaria en los 96 enclaves, así como la delimitación de zonas de medios de sustento y el seguimiento del índice de estrategias de supervivencia para tener en cuenta las fuentes de ingresos de los hogares y las estrategias de supervivencia adoptadas por los beneficiarios del PMA.
24. La evaluación constató que 1,3 millones de personas (el 37% de la población)<sup>14</sup> padecen inseguridad alimentaria; 752.000 son no refugiados y 564.000 refugiados.
25. Dos factores contribuyeron a aumentar la inseguridad alimentaria en el 25% de las gobernaciones: i) la construcción del muro de separación de la Ribera Occidental y la

---

<sup>13</sup> Utilizada para estimar el número y la distribución de las personas que sufren inseguridad alimentaria: los informantes comparan la situación de inseguridad alimentaria en pares de enclaves, y establecen una clasificación general utilizando todas las comparaciones de enclaves posibles.

<sup>14</sup> Véase la nota 11.



consiguiente restricción de los desplazamientos, y ii) las frecuentísimas incursiones militares en Gaza, las cuales causaron un incremento muy notable de la inseguridad alimentaria, que aumentó un 17% en Khan Younis y un 31% en Rafah. El análisis de los datos pone de manifiesto que la inseguridad alimentaria disminuye en los enclaves geográficos que cuentan con una gran diversidad de medios de sustento. La existencia de jornaleros calificados y de empleados del sector público, así como la llegada de remesas, también reduce el riesgo de inseguridad alimentaria.

26. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha recibido el mandato de proporcionar ayuda alimentaria y en efectivo a los refugiados. El PMA prestará asistencia al 64% de la población no refugiada aquejada de inseguridad alimentaria que cumple los criterios de selección de la presente operación; se considera que el 36% restante dispone de más oportunidades de obtener ingresos y de otros mecanismos de supervivencia. El 30% de los beneficiarios previstos está en Gaza y el 70% en la Ribera Occidental.
27. El PMA continuará prestando asistencia a la población en situación de pobreza crónica a través del programa para las situaciones de penuria del Ministerio de Asuntos Sociales, en el que los alimentos completan las subvenciones en efectivo<sup>15</sup>, que son insuficientes para ayudar a los hogares en dificultad a hacer frente a las situaciones de crisis y satisfacer las necesidades mínimas de alimentos. El PMA cooperará con el Ministerio de Asuntos Sociales para mejorar la gestión del componente de alimentos.
28. El proyecto de reforma del sistema de protección social que ha formulado el Banco Mundial en 2005 tiene por objeto modificar dos aspectos principales del programa especial para las situaciones de penuria: i) los criterios de selección se ajustarán para que la selección se base en la vulnerabilidad y en las necesidades de consumo; se prevé que el 60% de los beneficiarios actuales podrán seguir optando a recibir asistencia; quienes no reúnan las condiciones exigidas serán sustituidos por nuevos beneficiarios que las cumplan, incluso personas procedentes de otros grupos vulnerables como los nuevos pobres; y ii) se modificará la cuantía de la subvención en efectivo.
29. El PMA se concertará con el Ministerio de Asuntos Sociales y con el Banco Mundial para planificar y aplicar las reformas. En caso necesario se ajustará el componente de alimentos del programa especial para las situaciones de penuria, pero se cubrirán totalmente las necesidades alimentarias de las personas en situación de pobreza crónica y se evitará la duplicación con otros programas de ayuda alimentaria.
30. El PMA seguirá prestando asistencia a los nuevos pobres mediante la protección y promoción de sus medios de subsistencia a través de actividades de APT y APC. El programa dará prioridad a las zonas en las que la ayuda alimentaria resulta apropiada y se espera que pueda tener efectos positivos. Se utilizarán cuatro factores de ponderación para determinar esas zonas: i) la diversificación de ingresos, ii) el emplazamiento rural o urbano, iii) la presencia del muro de separación y iv) la prevalencia de la malnutrición. No se prestará asistencia a quienes se considera que todavía tienen oportunidades de obtener ingresos.
31. En un examen interno de las actividades de APT y APC que llevó a cabo el PMA en el último trimestre de 2004 se recomendó que todas las actividades que reciben apoyo del PMA contribuyeran a establecer condiciones favorables para el aumento de la productividad y la generación de oportunidades de empleo para las familias vulnerables.

---

<sup>15</sup> La cuantía de las subvenciones en efectivo depende del tamaño del hogar. Varía aproximadamente entre 24 dólares mensuales para un hogar unipersonal, unos 13 dólares mensuales por persona para los hogares de seis personas y 10 dólares mensuales por persona para los hogares de 12 personas.





Las actividades deben concebirse para generar efectos que contribuyan a los planes de desarrollo de zonas concretas. Con el fin de perturbar o desalentar en la menor medida posible las actividades agrícolas o las oportunidades estacionales de generación de ingresos, se tendrá en cuenta la estacionalidad al planificar las actividades.

32. Las modalidades de selección de los beneficiarios y de ejecución del programa institucional de alimentación se ajustarán atendiendo a las recomendaciones de otro examen interno efectuado a finales de 2004. Se dará prioridad a las instituciones sociales que reciben una ayuda limitada o no cuentan con otros apoyos y, además de alimentos, se les facilitarán artículos no alimentarios para garantizar la preparación adecuada de las comidas. En el marco de la OEM 10190.2 se ha comenzado a tomar medidas para reforzar la rendición de cuentas y la transparencia de los asociados en la cooperación, como la elaboración de normas sobre presentación de informes y la celebración de consultas frecuentes con los asociados.
33. En apoyo de la nutrición, el PMA seguirá distribuyendo alimentos enriquecidos y respaldará la adopción de políticas nacionales y la realización de campañas para reducir las carencias de micronutrientes en cooperación con el Ministerio de Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros asociados.

### **Evaluación de riesgos**

34. El éxito de la intervención dependerá principalmente de que el personal y las mercancías puedan llegar sin obstáculos al territorio. El acceso a Gaza estuvo lleno de dificultades en 2004 y comienzos de 2005 debido a las frecuentes incursiones del ejército y a los atentados, que dieron lugar a cierres prolongados de los principales puntos de entrada en Karni, Erez y Rafah. Sin embargo, la adquisición local de harina de trigo y aceite desde comienzos de 2004 ha permitido que prosiga la operación sin efectos negativos importantes sobre la distribución de alimentos a los beneficiarios.
35. La presente OEM se enmarca en el examen de los procesos operativos de carácter experimental, en el marco del cual se adelantan fondos antes de que se hayan recibido contribuciones para facilitar la adquisición oportuna de los productos. Si se siguen recibiendo las contribuciones de donantes de forma sistemática, este mecanismo continuará incidiendo positivamente en la entrega y distribución de los alimentos.

### **Objetivos y metas**

36. Las metas de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10387.0 son proteger los medios de subsistencia de los palestinos afectados por la crisis actual y aumentar su capacidad de resistencia a las situaciones de crisis, y fortalecer la capacidad de los organismos nacionales de contraparte, de conformidad con el objetivo de desarrollo del Milenio 1 y con la PE 2 y PE 5 del PMA.
37. Los objetivos de la OPSR son los siguientes:
  - ayudar a las personas en situación de pobreza crónica y a los nuevos pobres a satisfacer sus necesidades básicas de alimentos;
  - ayudar a las personas vulnerables de las instituciones sociales;
  - mejorar la capacidad de los nuevos pobres para hacer frente a la inseguridad alimentaria mediante la creación de activos o la adquisición de aptitudes; y
  - fortalecer la capacidad de los organismos nacionales de contraparte para administrar los programas de ayuda alimentaria.



## PLAN DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES

### Componentes básicos del programa

38. El PMA proyecta prestar asistencia a 480.000 personas en situación de pobreza crónica y nuevos pobres entre septiembre de 2005 y agosto de 2007; la ayuda se canalizará a través de actividades de APT y APC al 59% de los beneficiarios y mediante la distribución de alimentos de socorro, incluida la alimentación institucional, al 41% restante.

#### ⇒ *Personas en situación de pobreza crónica*

39. Las raciones mensuales distribuidas por el Ministerio de Asuntos Sociales prestarán asistencia a 188.300 personas en situación de inseguridad alimentaria crónica los 365 días del año. De conformidad con las recomendaciones del examen nutricional de diciembre de 2004, el número de raciones por hogar se basará en el tamaño real del hogar.
40. El PMA cooperará con el ministerio y otros asociados, incluido el OOPS, para contribuir a mejorar el sistema de protección social con el fin de asegurar la asistencia necesaria al segmento más pobre de la población.

#### ⇒ *Alimentación institucional*

41. Mediante la alimentación institucional se distribuirá una comida diaria a 10.600 personas de hospitales, orfanatos y residencias de ancianos, durante todo el período de ejecución de la operación.
42. Atendiendo a las recomendaciones del examen de 2004, la responsabilidad de la ejecución del programa en la Ribera Occidental se traspasará gradualmente de los asociados en la cooperación al Ministerio de Asuntos Sociales, que ya se encarga de su aplicación en Gaza. Se mejorará la selección para garantizar la inclusión de instituciones vulnerables necesitadas de asistencia. El PMA estableció un comité de examen conjunto integrado por personal del Ministerio de Asuntos Sociales, los asociados en la cooperación y el PMA para examinar instituciones que ya figuran en las listas de beneficiarios del PMA, evaluar nuevas aplicaciones y asignar fondos para los artículos no alimentarios.

#### ⇒ *Los nuevos pobres*

43. Mediante las actividades de APT y APC se prestará asistencia a 281.100 nuevos pobres<sup>16</sup> anualmente, y se prestará especial atención a la creación o rehabilitación de activos familiares y comunitarios y al perfeccionamiento de las aptitudes, particularmente entre las mujeres, asegurando al mismo tiempo la satisfacción de las necesidades alimentarias durante ocho meses al año. Los miembros de los hogares beneficiarios aptos para el trabajo deberán trabajar de 20 a 25 horas mensuales para poder recibir asistencia. Para seleccionar las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria se utilizarán datos del sistema de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM).
44. Se contratará a asociados en la cooperación para que administren el programa y, en colaboración con comités comunitarios, identifiquen actividades que tengan en cuenta las necesidades de desarrollo de las comunidades con arreglo a las prioridades establecidas por la Autoridad Palestina, los municipios implicados y los comités de socorro locales. Las esferas propuestas de intervención son las siguientes: i) bonificación, nivelación y

<sup>16</sup> 46.850 participantes en las actividades de APT y APC.



abancalamiento de las tierras de cultivo, plantación de árboles y rehabilitación de carreteras; ii) construcción o rehabilitación de cisternas de agua y sistemas de saneamiento, y iii) cursillos de elaboración de alimentos y alfabetización. Se han presupuestado fondos para complementar los alimentos con artículos no alimentarios como herramientas y material de capacitación y construcción.

45. La consideración de las cuestiones de género será un elemento permanente en el curso de la operación. Al menos el 70% de los participantes en las actividades de APC serán mujeres. Las actividades se centrarán en la adquisición de aptitudes, la transferencia de conocimientos y la mejora de la capacidad productiva de las mujeres. El PMA cooperará con el Ministerio para Asuntos de la Mujer y con los asociados en la cooperación para asegurar un mayor protagonismo de las mujeres en el diseño y la ejecución de los proyectos y para asegurar que el 50% de los miembros de los comités de aldea que participen en la selección de las actividades sean mujeres. Los hogares polígamos se considerarán como familias distintas y recibirán las raciones teniendo en cuenta esa circunstancia.

⇒ *Apoyo a los pequeños productores de aceite de oliva*

46. En el marco de la OPSR se seguirá apoyando a los pequeños productores de aceite de oliva de la Ribera Occidental que tienen dificultades para comercializar sus productos. Durante el período 2005-2007, el PMA tiene el propósito de comprar 1.000 toneladas de aceite de oliva a agricultores pobres con un máximo de tres ha de tierra. La compra se efectuará por conducto del Ministerio de Agricultura y de conformidad con los procedimientos del PMA en materia de adquisiciones. El aceite se distribuirá a los beneficiarios de la OPSR que viven en zonas con muy escasa o ninguna producción de aceite de oliva.

### Beneficiarios y canasta de alimentos

47. En el cuadro 1 se presenta de forma resumida el número de beneficiarios por componente del programa.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS TOTALES POR TIPO DE INTERVENCIÓN</b>			
<b>Tipo de intervención</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total durante el proyecto</b>
Alimentos de socorro para las personas en situación de pobreza crónica	95 863	92 437	<b>188 300</b>
Alimentación institucional	5 396	5 204	<b>10 600</b>
APT/APC para los nuevos pobres	143 108	137 992	<b>281 100</b>
<b>Total</b>	<b>244 367</b>	<b>235 633</b>	<b>480 000</b>

48. El cuadro 2 muestra la canasta de alimentos, que es la misma para todas las actividades. Molturadores de Gaza y la Ribera Occidental enriquecen la harina de trigo con una mezcla preparada que contiene un complejo de vitamina B, ácido fólico, niacina y hierro. El aceite vegetal se enriquece con las vitaminas A y D.



<b>CUADRO 2: CANASTA DE ALIMENTOS Y TAMAÑO DE LA RACIÓN DIARIA (gramos)</b>						
<b>Tipo de intervención</b>	<b>Harina de trigo</b>	<b>Aceite</b>	<b>Leguminosas</b>	<b>Azúcar</b>	<b>Sal yodada</b>	<b>Kcal/día/persona</b>
Todas las actividades	462	25	40	18	5	2 046

49. En el cuadro 3 se indican las necesidades totales de alimentos de 480.000 beneficiarios durante 24 meses.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE PRODUCTOS DURANTE DOS AÑOS (toneladas)</b>							
<b>Tipo de intervención</b>	<b>Promedio de días de alimentación por año</b>	<b>Harina de trigo</b>	<b>Aceite</b>	<b>Leguminosas</b>	<b>Azúcar</b>	<b>Sal yodada</b>	<b>Total</b>
Alimentos de socorro para las personas en situación de pobreza crónica	365	63 506	3 436	5 498	2 474	687	<b>75 602</b>
Alimentación institucional	365	3 575	193	310	139	39	<b>4 256</b>
APT/APC para los nuevos pobres	240	62 337	3 373	5 397	2 429	675	<b>74 210</b>
<b>Total</b>		<b>129 418</b>	<b>7 003</b>	<b>11 205</b>	<b>5 042</b>	<b>1 401</b>	<b>154 069</b>

### **Selección y procedimiento de aprobación de las actividades**

50. Se suscribirán cartas de acuerdo con cada asociado en la cooperación en las que se especificarán las funciones y responsabilidades del PMA y de los asociados, los criterios de selección, el número de beneficiarios y las modalidades de ejecución.
51. La selección de los beneficiarios y la identificación de las actividades de APT y APC se realizarán de conformidad con criterios de selección acordados y en cooperación con organizaciones comunitarias y comités de socorro locales.

### **Disposiciones institucionales y selección de los asociados**

52. El PMA cuenta con una oficina en el país en Jerusalén este, con suboficinas y oficinas sobre el terreno en Gaza y la Ribera Occidental y con una oficina de logística en el puerto de Ashod, en Israel. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) proporciona servicios administrativos y financieros al PMA y relaciones oficiales con el Gobierno de Israel.
53. La asistencia a las personas en situación de pobreza crónica se presta por conducto del Ministerio de Asuntos Sociales, que también se ocupa de la alimentación institucional en Gaza; Servicios Católicos de Socorro (CRS) se responsabiliza de ese cometido en la Ribera Occidental. El programa de APT y APC se llevará a cabo en cooperación con asociados como el Departamento de Pesca del Ministerio de Agricultura, los Comités Palestinos de Ayuda a la Agricultura (PARC) y CRS, con arreglo a las divisiones geográficas y las



capacidades. Se fortalecerá la cooperación con asociados como el PNUD, el Ministerio de Planificación y el Consejo Económico Palestino de Desarrollo y Reconstrucción (PECDAR) para complementar los insumos y conocimientos técnicos, intensificando de esa forma el impacto de las actividades de APT y APC. Se procurará establecer un sistema de cooperación con la FAO para llevar a cabo actividades generadoras de ingresos relacionadas con la seguridad alimentaria, dirigidas especialmente a las mujeres, y para mejorar la producción agrícola.

54. Se reforzará la coordinación con el OOPS y se institucionalizará en esferas tales como la evaluación de la seguridad alimentaria y la coordinación logística.
55. Se pondrá en marcha la cooperación con el UNICEF y la OMS en materia de nutrición y continuará la coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), especialmente en las actividades relacionadas con el sistema de información geográfica y con el análisis y cartografía de la vulnerabilidad.
56. Como organismo principal en materia de alimentos, el PMA participa en reuniones periódicas, tales como la reunión de jefes de los organismos que preside la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y las reuniones de coordinación de los donantes, como las del Comité Local de Coordinación de la Ayuda (LACC) y la reunión humanitaria de la Unión Europea (UE). Para intensificar la planificación estratégica y la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas se han programado una evaluación común del país (CCA) y un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), con una participación importante del PMA. La CCA, prevista para 2005, se basará en la labor del proceso de llamamiento unificado de las Naciones Unidas de 2005, en el que el PMA y la FAO encabezaron conjuntamente el sector de los alimentos.

### **Fomento de capacidad**

57. Uno de los ejes fundamentales de la OPSR será ayudar a la Autoridad Palestina a reforzar sus capacidades. El PMA transferirá capacidad técnica en esferas como el análisis y cartografía de la vulnerabilidad y la logística, en las que tiene una ventaja comparativa, de conformidad con las prioridades establecidas por los organismos de contraparte del Gobierno. La adopción de iniciativas basadas en las capacidades existentes se realizará en cooperación con algunos asociados.
58. El fomento de la capacidad se centrará en los siguientes aspectos: i) la gestión de programas; ii) el análisis de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria, iii) la nutrición, y iv) la logística y administración de los alimentos, mediante fórmulas como la cesión temporal de personal del PMA, la capacitación inmediata en las técnicas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, en logística y en otras cuestiones de carácter programático, la aportación de insumos de capital, el intercambio de información y la realización de estudios conjuntos, así como la formación en el trabajo durante la ejecución regular de los programas y la realización de estudios.
59. El PMA centrará su labor en sus principales organismos ministeriales de contraparte, el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Agricultura, con objeto de mejorar su competencia en el seguimiento de la inseguridad alimentaria, la determinación de las necesidades, la planificación de iniciativas y la eficacia en la ejecución.
60. Por conducto del Comité Directivo sobre Alimentación y Nutrición, que presiden el Ministerio de Salud, el UNICEF y la OMS, el PMA apoyará la elaboración de protocolos para hacer frente a la carencia de vitamina A, las políticas nacionales de enriquecimiento de la harina de trigo y la sal yodada y la realización de campañas nacionales de



sensibilización sobre esas cuestiones. En cooperación con otros asociados se pondrá en marcha un programa de capacitación en dos fases dirigido al personal de contraparte de los ministerios para aumentar sus conocimientos en materia de nutrición.

61. En cooperación con el Ministerio para Asuntos de la Mujer, se seguirán promoviendo las cuestiones de género y se incorporarán a los programas y las estrategias de seguridad alimentaria del PMA. Se estudiará la posibilidad de intensificar la colaboración con grupos de mujeres a los que da respaldo este ministerio.
62. Se seguirá impartiendo capacitación a todos los asociados en materias como la gestión de almacenes, la selección de beneficiarios y la ejecución y el seguimiento de proyectos de APT y APC con el fin de fortalecer la capacidad para la ejecución de programas y la administración de los alimentos.

### **Medidas logísticas**

63. La entrega puntual de los alimentos en Gaza y la Ribera Occidental presenta problemas de logística en razón de las políticas de cierre y las frecuentes restricciones de acceso.
64. Los productos que se adquieren internacionalmente llegan en contenedores a Ashod, donde son objeto de estrictas medidas de seguridad y despacho de aduanas, como exámenes por rayos X y sellos de seguridad. Para no pagar derechos portuarios excesivos mientras se tramita el despacho de aduanas, el PMA ha llegado a acuerdos para mantener las mercancías en régimen de depósito aduanero en Ashod y Haifa; este último puerto se utilizará como alternativa cuando haya huelgas en Ashod. Un capitán de puerto del PMA se encuentra en Ashod para facilitar el despacho de aduana de los productos del PMA con el fin de evitar una sobrestadía excesiva.
65. Se ha contratado a dos empresas de transporte comercial para transportar los alimentos desde el puerto a los puntos de entrega; el 75% de los alimentos se entrega directamente en los almacenes que tienen los asociados en la cooperación en Gaza y la Ribera Occidental. El PMA tiene en alquiler 6.000 m<sup>2</sup> de espacio de almacenamiento en Atarot (Jerusalén) y 3.000 m<sup>2</sup> en Karni (Gaza), donde se almacenan los productos en caso de cierre de las fronteras o de que los asociados no dispongan de espacio suficiente para el almacenamiento. El almacén de Atarot también se utiliza como base para los cinco camiones y los dos remolques del PMA.
66. La terminal de Karni es el único punto de entrada de las mercancías en Gaza. El PMA ha negociado la tramitación de 10 contenedores diarios con un máximo de 40 contenedores a la semana, lo que equivale a 800 toneladas. La terminal de Karni permanecerá cerrada con frecuencia en 2004 a causa de las operaciones militares, que dificultaron el transporte de alimentos a Gaza. Desde septiembre de 2004, la terminal sólo ha estado abierta tres días a la semana para la carga transportada en contenedores, lo que ha reducido aún más el suministro de alimentos a Gaza. Es obligatorio trasladar los productos de camiones israelíes a camiones palestinos antes de la entrega de los alimentos a 35 destinos en Gaza.
67. En la Ribera Occidental, los transportistas comerciales transportan los productos a 80 destinos. Los camiones del PMA son un recurso de emergencia para superar bloqueos temporales y se utilizan para transportar cargas pequeñas a destinos como las aldeas aisladas por el muro, que no son accesibles para los camiones comerciales. El PMA tiene que informar a las fuerzas de defensa israelíes 72 horas antes de la entrega y se le comunica el puesto de control por el que debe cruzar a la Ribera Occidental. En todos los puntos de entrada del muro de separación de la Ribera Occidental se están construyendo terminales similares a la terminal de carga de Karni que se utiliza para la entrada en Gaza; algunas de ellas son operativas y de utilización obligatoria para la carga comercial.





Todavía no se ha pedido al PMA que utilice estas terminales. Probablemente se le pedirá que lo haga cuando esté a punto de completarse el muro, lo que dificultará la entrega de la ayuda alimentaria a la Ribera Occidental e incrementará los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM).

68. Los asociados en la cooperación se ocupan del transporte desde sus almacenes a los lugares de distribución.
69. Existen pocos corredores alternativos de suministro. Sería posible realizar el transporte terrestre desde Jordania por el puente Allenby, pero resultaría lento y costoso debido a la capacidad limitada de la terminal, a los estrictos requisitos en materia de seguridad y a la presión de la carga comercial. La terminal de carga y de pasajeros de Rafah, en la frontera entre Egipto y Gaza, no es una alternativa viable porque está cerrada durante la mayor parte del año por razones políticas.
70. En promedio, un tercio de los productos alimenticios, principalmente harina de trigo y aceite, se compran localmente. Se prefiere adquirir los alimentos localmente, particularmente en Gaza, por razones de costo-eficacia y de puntualidad en la entrega.
71. En el marco de los proyectos experimentales que el PMA ha realizado en todo el mundo se han calculado dos tarifas de TTAM, una para las compras internacionales y otra para las compras locales de alimentos. Las tarifas se examinarán y ajustarán en función de las circunstancias.

## Seguimiento y evaluación

72. El fortalecimiento de los sistemas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación (SyE) en 2003 y 2004 redundó en una mejora de la selección, el diseño y el seguimiento de la operación. La oficina se ha mostrado muy activa en la evaluación de la seguridad alimentaria y de aspectos conexos y ha hecho progresos notables en el análisis de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria.
73. El seguimiento de los productos y efectos, así como de la situación en materia de seguridad alimentaria, se realiza mediante: i) listas recapitulativas para el seguimiento de los productos e indicadores operacionales como el número de beneficiarios, la distribución de alimentos, las condiciones de almacenamiento de éstos y las actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación; los resultados se introducen en una base de datos y se utilizan para preparar informes ordinarios de SyE para ajustar la ejecución del programa; y ii) indicadores para medir el progreso y el impacto de las actividades realizadas en el marco de la PE 2 que se experimentaron en octubre de 2004 cuando se reunió información sobre la demografía de los hogares, las fuentes de ingresos, los gastos de los hogares, las crisis, los riesgos y las estrategias de supervivencia de los beneficiarios del PMA; los resultados de la encuesta de referencia se utilizan para perfilar la selección de los beneficiarios y determinar los progresos realizados hacia el logro de los efectos deseados; los datos correspondientes a los indicadores de los efectos en la PE 2 se recogerán dos veces al año mediante encuestas.
74. No se ha establecido todavía el sistema nacional de seguimiento de la seguridad alimentaria. El PMA apoyará la fase II de la elaboración y gestión del Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV) para obtener información actualizada sobre la seguridad alimentaria y la nutrición con el fin de mejorar la selección y la formulación de las estrategias y las políticas. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) dirige el SICIAV en cooperación con la OCEP, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Agricultura y otras partes interesadas. Está previsto actualizar la evaluación de referencia



de la seguridad alimentaria de 2003 y la evaluación complementaria de 2004 a comienzos de 2006.

75. De conformidad con la política del PMA se llevará a cabo una evaluación de mitad de período de la OPSR durante el segundo semestre de 2006.

### **Medidas de seguridad**

76. Oficiales de coordinación de la seguridad sobre el terreno del Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (UNDSS) coordinan las organizaciones de las Naciones Unidas. En Jerusalén y Gaza las Naciones Unidas tienen en funcionamiento salas comunes de radio las 24 horas del día y están estableciendo una red de comunicación en VHF y una sala de radio en la Ribera Occidental. Una cédula de seguridad integrada por siete oficiales de seguridad de las Naciones Unidas se reúne cada 15 días para asesorar al equipo de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre cuestiones de seguridad. Un oficial de seguridad sobre el terreno del PMA asesora al personal en materia de seguridad, organiza capacitación en temas de seguridad y vela por que las oficinas, almacenes, vehículos y residencias cumplan las normas mínimas de seguridad en las operaciones (MOSS) y las normas mínimas de seguridad residencial en las operaciones (MORSS). El oficial de seguridad es responsable de la coordinación diaria con las fuerzas israelíes de defensa para facilitar el tránsito del personal y de las mercancías en el territorio ocupado.
77. Desde diciembre de 2004, Gaza y la Ribera Occidental se encuentran en la fase III de seguridad. Cuando entre en vigor la fase IV se aplicará un sistema de reducción de la presencia del personal internacional de las Naciones Unidas. Para que el personal de las Naciones Unidas se pueda desplazar hacia Gaza y la Ribera Occidental y en su interior se requiere una autorización de seguridad. El acceso a Gaza resulta sumamente complicado: el personal sólo puede acceder a través de un punto de entrada, la terminal de Erez. Se exige una autorización de seguridad y el paso se ha de coordinar con antelación con las autoridades israelíes de defensa.

### **Estrategia de retirada**

78. La OPSR 10387.0 parte del supuesto de que en el futuro inmediato y a medio plazo continuarán las restricciones a los desplazamientos que limitan las oportunidades de empleo y el comercio. Por consiguiente, la situación socioeconómica seguirá siendo tal cual es en gran medida, con índices de pobreza elevados y oportunidades de empleo limitadas; es posible que se experimente una ligera mejoría cuando se aplique el plan de separación en Gaza y se relajen las restricciones al desplazamiento interno en la Ribera Occidental.
79. Una segunda hipótesis en la que un proceso real de paz facilitara la supresión de las restricciones al movimiento interno y externo de bienes y personas permitiría una reducción muy notable del número de beneficiarios del PMA. La ayuda alimentaria a los nuevos pobres se suprimiría gradualmente a medida que aumentaran las oportunidades de empleo y comercio y se circunscribiría a aquellas personas que no pudieran aprovechar las nuevas oportunidades o para quienes la ayuda en efectivo pudiera no ser la mejor opción. A medida que se recuperara la economía, la asistencia alimentaria a la población en situación de pobreza crónica se podría sustituir por una red de seguridad basada en subvenciones en efectivo.
80. Las intervenciones de ayuda alimentaria se examinarán dos veces al año, o con mayor frecuencia en caso necesario, en cooperación con la Autoridad Palestina y con otros





asociados. Se suprimirá cuando ya no sea necesaria o no sea la forma adecuada de asistencia.

### **Mecanismo para contingencias**

81. En diciembre de 2004 se actualizó el plan interinstitucional de contingencia de las Naciones Unidas para Gaza. El plan contempla dos hipótesis: i) incursiones imprevistas de las fuerzas israelíes de defensa que confinen a la población a sus hogares durante unas horas o hasta cinco semanas; y ii) disturbios civiles que aumentan la violencia y la anarquía, restringiendo así las posibilidades de desplazamiento del personal de las Naciones Unidas y su capacidad para prestar asistencia.
82. En el territorio se mantendrán existencias para contingencias suficientes para cubrir las necesidades alimentarias de los beneficiarios durante un mes, a fin de que no se interrumpa la ejecución del programa si se restringe el acceso al territorio, especialmente a Gaza. Se establecerán acuerdos con las panaderías con el fin de ayudar a los beneficiarios que se vean confinados en sus viviendas durante un periodo prolongado.
83. La compra local de productos, si se dispone de efectivo, y la participación en el proyecto experimental de examen de los procesos operativos contribuirán a garantizar la continuidad del suministro de alimentos y a mantener las existencias para contingencias.

---

### **RECOMENDACIÓN**

84. Se recomienda a la Junta que apruebe la OPSR 10387.0 en beneficio de 480.000 personas desde el 1º de septiembre de 2005 hasta el 31 de agosto del 2007 con un costo de los alimentos de 49,2 millones de dólares y un costo total para el PMA de 80,9 millones de dólares.



## ANEXO I

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Costo medio por tonelada</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>A. Costos operacionales directos</b>			
Productos *			
– Harina de trigo	129 418	250.00	32 354 500
– Aceite	6 003	950.00	5 702 850
– Aceite de oliva	1 000	3 300.00	3 300 000
– Leguminosas	11 206	550.00	6 163 300
– Azúcar	5 042	275.00	1 386 550
– Sal yodada	1 400	200.00	280 000
<b>Total de productos</b>	<b>154 069</b>		<b>49 187 200</b>
Transporte externo	154 069	67.01	<b>10 324 164</b>
Transporte terrestre			<b>2 297 875</b>
<b>Total de TTAM</b>	<b>154 069</b>	<b>67.01</b>	<b>8 064 100</b>
<b>Otros costos operacionales directos</b>	<b>154 069</b>	<b>8.96</b>	<b>1 380 000</b>
<b>Total de costos operacionales directos</b>			<b>69 855 464</b>
<b>B. Costos de apoyo directo (para mayores detalles, véase el Anexo II)</b>			
<b>Total de costos de apoyo directo</b>	<b>154 069</b>	<b>43.00</b>	<b>6 625 200</b>
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7%)</b>			<b>5 290 646</b>
<b>COSTOS TOTALES PARA EL PMA</b>			<b>80 871 310</b>
* Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Su contenido puede variar en función de la disponibilidad de productos.			



## ANEXO II

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Personal</b>	
Personal internacional de categoría profesional	2 226 800
Personal nacional de servicios generales	2 692 000
Horas extraordinarias	72 000
Incentivos	378 000
Consultores internacionales	72 000
Viajes oficiales del personal	132 000
Capacitación y perfeccionamiento del personal	18 000
Seguro medico para CS, ASE y trabajadores eventuales	60 000
<b>Total parcial</b>	<b>5 650 800</b>
<b>Gastos de oficina y otros gastos corrientes</b>	
Alquiler de instalaciones	191 200
Servicios públicos (generales)	60 000
Material de oficina	38 400
Comunicaciones y servicios de tecnología de la información	132 000
Reparación y mantenimiento del equipo	4 800
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	198 000
Otros gastos de oficina	33 600
Servicios de organizaciones de las Naciones Unidas	55 200
<b>Total parcial</b>	<b>713 200</b>
<b>Costos del equipo y otros costos fijos</b>	
Mobiliario, herramientas y equipo	88 800
Vehículos	110 000
Equipo de telecomunicaciones y tecnología de la información	62 400
<b>Total parcial</b>	<b>261 200</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>6 625 200</b>



### ANEXO III: RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

Jerarquía de los resultados	Indicadores de la ejecución	Procedimientos de comprobación	Riesgos/supuestos
<p><b>Impacto</b></p> <p>1.1 Protección de los medios de subsistencia de los palestinos afectados y mayor capacidad de resistencia en las situaciones de crisis.</p>	<p><b>Indicadores del impacto</b></p> <p>1.1.a Informes del Banco Mundial sobre la pobreza y la pobreza alimentaria.</p> <p>1.1.b Proporción de la población no refugiada que padece inseguridad alimentaria (datos proporcionados por el análisis y cartografía de la vulnerabilidad del Territorio Palestino ocupado; proporción actual: 37%).</p>	<p>Sistema de evaluación del programa.</p>	<p><b>Riesgos y supuestos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La situación de pobreza e inseguridad alimentaria de la población beneficiaria (los más pobres de entre los pobres) no se modificará aun cuando avance el plan de separación y se relajen las barreras internas en el territorio.</li> <li>➤ La pobreza e inseguridad alimentaria de los más pobres de entre los pobres es consecuencia de factores estructurales que afectan a los hogares, tales como su tamaño y los niveles de instrucción, y sólo se podrán mitigar abordando sistemáticamente esos factores.</li> </ul>
<p>2.1 Mayor capacidad de la Autoridad Nacional Palestina para establecer y administrar programas de ayuda alimentaria.</p>	<p>2.1.a Eficiencia en la planificación, selección y distribución.</p>	<p>Evaluación de los asociados en la ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se afronta el problema del déficit fiscal que sufre actualmente la Autoridad Nacional Palestina, y se impide así el desmoronamiento de la Autoridad Palestina.</li> <li>➤ No surgen nuevas complicaciones en relación con las medidas logísticas para la distribución de los productos ni con el desplazamiento del personal del PMA derivadas del deterioro de la crisis y de la imposición de requisitos más estrictos de cierre/seguridad en los puertos o de otras medidas en materia de seguridad.</li> <li>➤ Niveles de financiación insuficientes para conseguir el impacto deseado.</li> <li>➤ La Autoridad Nacional Palestina sigue respaldando las iniciativas y actividades del PMA.</li> </ul>



**ANEXO III: RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO**

<b>Jerarquía de los resultados</b>	<b>Indicadores de la ejecución</b>	<b>Procedimientos de comprobación</b>	<b>Riesgos/supuestos</b>
<p><b>Efecto</b></p> <p>1.1 Mayor capacidad para hacer frente a las crisis y satisfacer las necesidades alimentarias.</p>	<p><b>Indicadores de los efectos</b></p> <p>1.1 Proporción del gasto en alimentos de los hogares beneficiarios<sup>17</sup> (mantenimiento de la proporción actual del 40%).</p>	<p>Encuesta sobre la PE 2 basada en los resultados.</p>	<p><b>Riesgos y supuestos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Continúa la cooperación entre el Gobierno hospedante (Israel) y las Naciones Unidas/PMA.</li> <li>➤ Se mantienen el mismo nivel de violencia y la misma política de cierre que en la situación actual, sin que se produzca un mayor deterioro.</li> <li>➤ No surgen nuevas complicaciones en relación con las medidas logísticas para la distribución de los productos ni con el desplazamiento del personal del PMA derivadas del deterioro de la crisis y de la imposición de requisitos más estrictos de cierre/seguridad en los puertos o de otras medidas adicionales en materia de seguridad.</li> <li>➤ Se dispone de fondos suficientes para conseguir los efectos deseados.</li> <li>➤ La Autoridad Nacional Palestina sigue respaldando las iniciativas y actividades del PMA.</li> </ul>
<p>2.1 La Autoridad Nacional Palestina está en condiciones de planificar y administrar programas basados en la distribución de alimentos.</p>	<p>2.1 El Gobierno tiene capacidad para hacerse cargo de la planificación y administración de los programas de ayuda alimentaria.</p> <p>2.2 Porcentaje de las conclusiones del estudio utilizadas por la Autoridad Nacional Palestina para la selección de los beneficiarios (valores de referencia por determinar).</p>	<p>Evaluación de los asociados en la ejecución.</p>	
<p><b>Productos principales</b></p> <p>1.1 Distribución de alimentos a los beneficiarios seleccionados durante los dos años de duración de la operación.</p> <p>1.2 Los beneficiarios seleccionados participan en actividades de creación de activos y generación de ingresos respaldadas mediante la distribución de alimentos.</p>	<p><b>Indicadores de los productos</b></p> <p>1.1 Toneladas de productos entregados a los beneficiarios durante la operación (objetivo: 154.069 toneladas).</p> <p>1.2 Utilización por los beneficiarios de los productos alimenticios entregados por el PMA.</p> <p>1.2.1 Número de beneficiarios que participan en las actividades de APT.</p>	<p>COMPAS + SyE y SDB.</p> <p>SDB + informes periódicos de los asociados en la ejecución.</p> <p>COMPAS + SyE y SDB.</p>	<p><b>Riesgos y supuestos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Continúa la cooperación entre el gobierno hospedante (Israel) y las Naciones Unidas/PMA.</li> <li>➤ Se mantienen el mismo nivel de violencia y la misma política de cierre que en la situación actual, sin que se produzca un mayor deterioro.</li> <li>➤ No surgen nuevas complicaciones en relación con las medidas logísticas para la distribución de los productos ni con el desplazamiento</li> </ul>

<sup>17</sup> Este indicador se ha experimentado en el marco de la OEM 10190.2

**ANEXO III: RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO**

Jerarquía de los resultados	Indicadores de la ejecución	Procedimientos de comprobación	Riesgos/supuestos
<p>1.3 Compra de aceite de oliva de producción local.</p>	<p>1.2.2 Número de beneficiarios que participan en las actividades de APC.</p> <p>1.3.1 Toneladas de aceite de oliva de producción local adquiridas (objetivo: 1.000 toneladas).</p>		<p>del personal del PMA derivadas del deterioro de la crisis y de la imposición de requisitos más estrictos de cierre/seguridad en los puertos o de otras medidas adicionales en materia de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se dispone de fondos suficientes para conseguir los efectos deseados.</li> <li>➤ La Autoridad Nacional Palestina sigue respaldando las iniciativas y actividades del PMA.</li> </ul>
<p>2.1 Mayor capacidad de la Autoridad Nacional Palestina para determinar las necesidades de alimentos, formular estrategias y llevar a cabo programas basados en la distribución de alimentos.</p> <p>2.2 Intensificación del diálogo con la Autoridad Nacional Palestina para determinar posibles esferas de asistencia técnica y cooperación.</p>	<p>2.1.1 Número de miembros del personal de la Autoridad Nacional Palestina capacitados en el marco de programas de asistencia técnica del PMA.</p> <p>2.1.2 Participación del personal de la Autoridad Nacional Palestina en evaluaciones de VAM del PMA (3 funcionarios del Ministerio de Asuntos Sociales; 3 funcionarios del Ministerio de Agricultura; 2 funcionarios de la OCEP; 1 funcionario del Ministerio para Asuntos de la Mujer).</p> <p>2.2 Número de nuevas esferas de servicios técnicos y cooperación entre el PMA y la Autoridad Nacional Palestina establecidas (objetivo: 2).</p>	<p>Registros del oficial de programas.</p> <p>Registros del oficial de programas.</p> <p>Registros del oficial de programas.</p>	

Notas:

- Para mayor orientación sobre la verificación de la lógica vertical y horizontal del marco lógico, véase *Logical Framework Manual* (Manual sobre el marco lógico) y *Evaluation Guidelines* (Directrices en materia de evaluación) en el *Programme Design Manual* (Manual para el diseño de programas) del PMA.
- Para mayor orientación sobre el SyE y la utilización de la matriz del plan de SyE, véase *EMOP/PRRO Workflow* (flujo de trabajo relativo a las OEM/OPSR) en el Manual para el diseño de programas.
- Sírvase tomar nota de que las actividades no se indican en el documento presentado a la Junta en virtud de que son parte integral de la matriz del plan de SyE.



**ANEXO IV: OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO — OBJETIVOS Y EFECTOS**

Necesidades de información	Procedimientos de comprobación						Usos de la información
	Indicadores principales	Fuente de los datos	Frecuencia de la recogida de datos	Responsabilidad de la recogida de datos	Procedimiento de recogida de datos	Costo/ Fuentes de financiación	Presentación de informes
<b>Objetivo 1: Proteger los medios de subsistencia de los palestinos afectados por la crisis actual y aumentar su capacidad de resistencia a las situaciones de crisis</b>							
<b>Efecto 1.1</b>							
Mayor capacidad para hacer frente a las crisis y satisfacer las necesidades alimentarias.	Proporción del gasto en alimentos de los hogares beneficiarios.	VAM/SyE/RBM del PMA en el Territorio Palestino ocupado		VAM	Encuesta por muestreo	200.000 dólares	Informes normalizados de los proyectos, informes a los donantes
<b>Producto 1</b>							
Entrega de alimentos a los beneficiarios seleccionados durante todo el período de duración de la operación (2 años, total: 154.069 toneladas).	1. Toneladas de productos entregados a los beneficiarios durante la operación.	COMPAS		Auxiliar de CTS	Introducción de datos en el COMPAS		Informes normalizados de los proyectos
		Informes de los asociados en la ejecución		Oficial de programas	Informes periódicos de los asociados en la ejecución		
	2. Utilización por los beneficiarios de los productos alimenticios entregados por el PMA.	Seguimiento directo de los beneficiarios (SDB)		Supervisores de la ayuda alimentaria	Visitas regulares sobre el terreno		PMA Dirección del programa del PMA



**ANEXO IV: OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO — OBJETIVOS Y EFECTOS**

Necesidades de información	Procedimientos de comprobación						Usos de la información
	Indicadores principales	Fuente de los datos	Frecuencia de la recogida de datos	Responsabilidad de la recogida de datos	Procedimiento de recogida de datos	Costo/ Fuentes de financiación	Presentación de informes
<b>Producto 2</b>							
Los beneficiarios seleccionados participan en actividades de creación de activos y generación de ingresos respaldadas mediante la distribución de alimentos.	2. Número de beneficiarios que participan en actividades de APC.	Informes periódicos de los asociados en la ejecución		Unidad de SyE	Informes periódicos de los asociados en la ejecución		Informes normalizados de los proyectos
	3. Número de beneficiarios que participan en actividades de APT.						
<b>Producto 3</b>							
Aceite de oliva de producción local adquirido (1.000 toneladas, en total).	1. Toneladas de aceite de oliva de producción local adquiridas.	COMPAS		Auxiliar de CTS	Introducción de datos en el COMPAS		Informes normalizados de los proyectos
<b>Objetivo 2: Mayor capacidad de la Autoridad Nacional Palestina para establecer y administrar programas nacionales de ayuda alimentaria</b>							
<b>Efecto 2.1</b>							
La Autoridad Nacional Palestina está en condiciones de planificar y administrar programas basados en la distribución de alimentos	1. El Gobierno tiene capacidad para hacerse cargo de la planificación y administración de los programas de ayuda alimentaria.	Por determinar con la Sede					Informes normalizados de los proyectos Informes a los donantes





**ANEXO IV: OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO — OBJETIVOS Y EFECTOS**

Necesidades de información	Procedimientos de comprobación						Usos de la información
	Indicadores principales	Fuente de los datos	Frecuencia de la recogida de datos	Responsabilidad de la recogida de datos	Procedimiento de recogida de datos	Costo/ Fuentes de financiación	Presentación de informes
	Porcentaje de las conclusiones del estudio de VAM utilizadas por la Autoridad Nacional Palestina para la selección de los beneficiarios (valores de referencia por determinar).	Informes periódicos de los asociados en la ejecución		Asociados en la ejecución, oficial de programas/VAM	Informes periódicos de los asociados en la ejecución Encuesta sobre la PE 2/datos de seguimiento/ personal sobre el terreno		
<b>Producto 1</b>							
Mayor capacidad de la Autoridad Nacional Palestina para determinar las necesidades de alimentos, formular estrategias y llevar a cabo programas basados en la distribución de alimentos.	1. Miembros del personal de la Autoridad Nacional Palestina capacitados en el marco de programas de asistencia técnica del PMA (nueve miembros del personal).	Oficial de programas/VAM		Oficial de programas/VAM	Mantenimiento de registros actualizados		Informes normalizados de los proyectos Informes a los donantes
	2. Participación del personal de la Autoridad Nacional Palestina en evaluaciones de VAM del PMA (nueve miembros del personal).	Oficial de programas/VAM		Oficial de programas/VAM	Mantenimiento de registros actualizados		

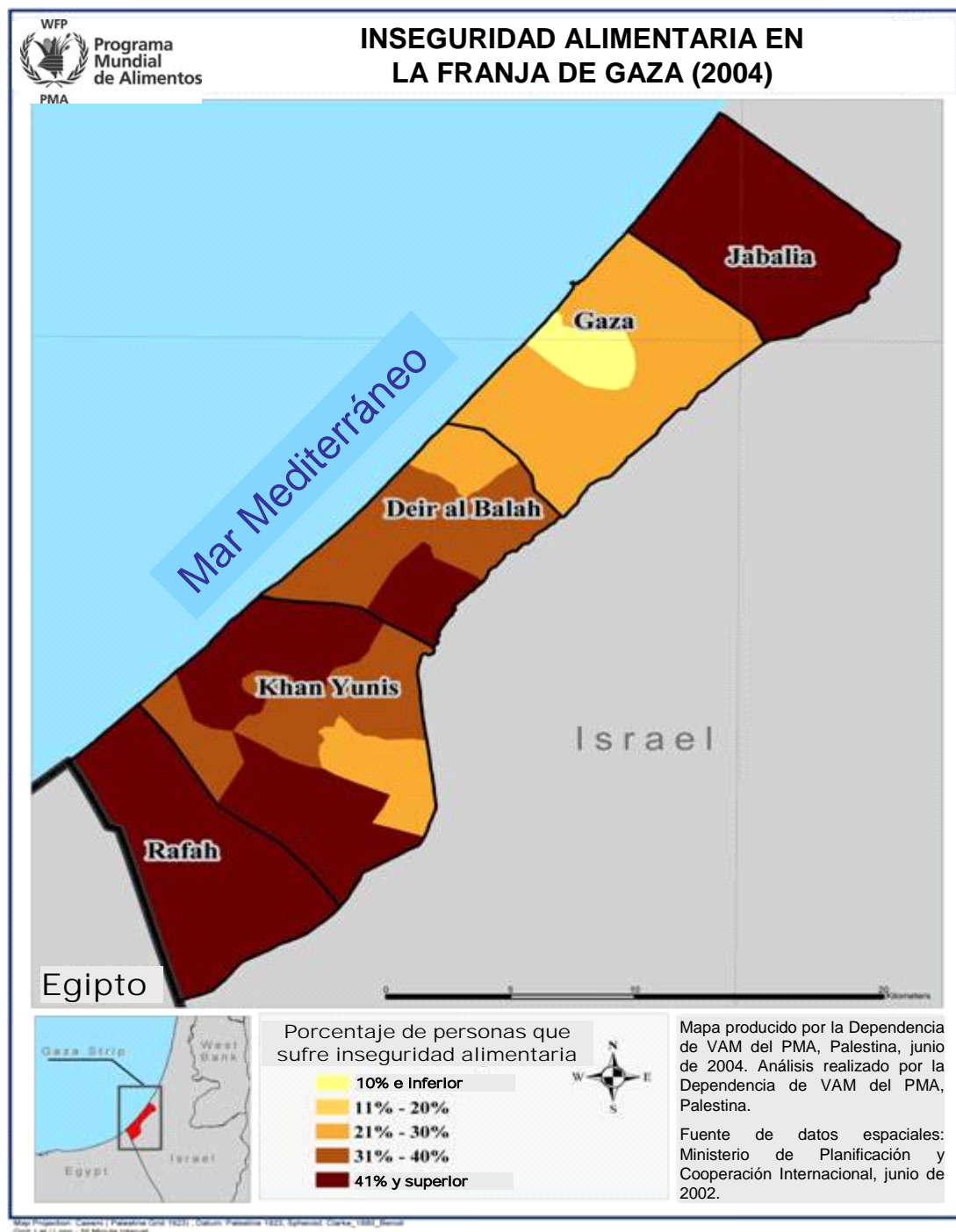


**ANEXO IV: OPSR 10387.0 RELATIVA AL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO — OBJETIVOS Y EFECTOS**

Necesidades de información	Procedimientos de comprobación						Usos de la información
	Indicadores principales	Fuente de los datos	Frecuencia de la recogida de datos	Responsabilidad de la recogida de datos	Procedimiento de recogida de datos	Costo/ Fuentes de financiación	Presentación de informes
<b>Producto 2</b>							
Intensificación del diálogo con la Autoridad Nacional Palestina para determinar posibles esferas de asistencia técnica y cooperación.	1. Número de nuevas esferas de servicios técnicos y cooperación entre el PMA y la Autoridad Nacional Palestina establecidas (objetivo = 2)	Oficial de programas/VAM		Oficial de programas/VAM	Mantenimiento de registros actualizados		Informes normalizados de los proyectos Informes a los donantes

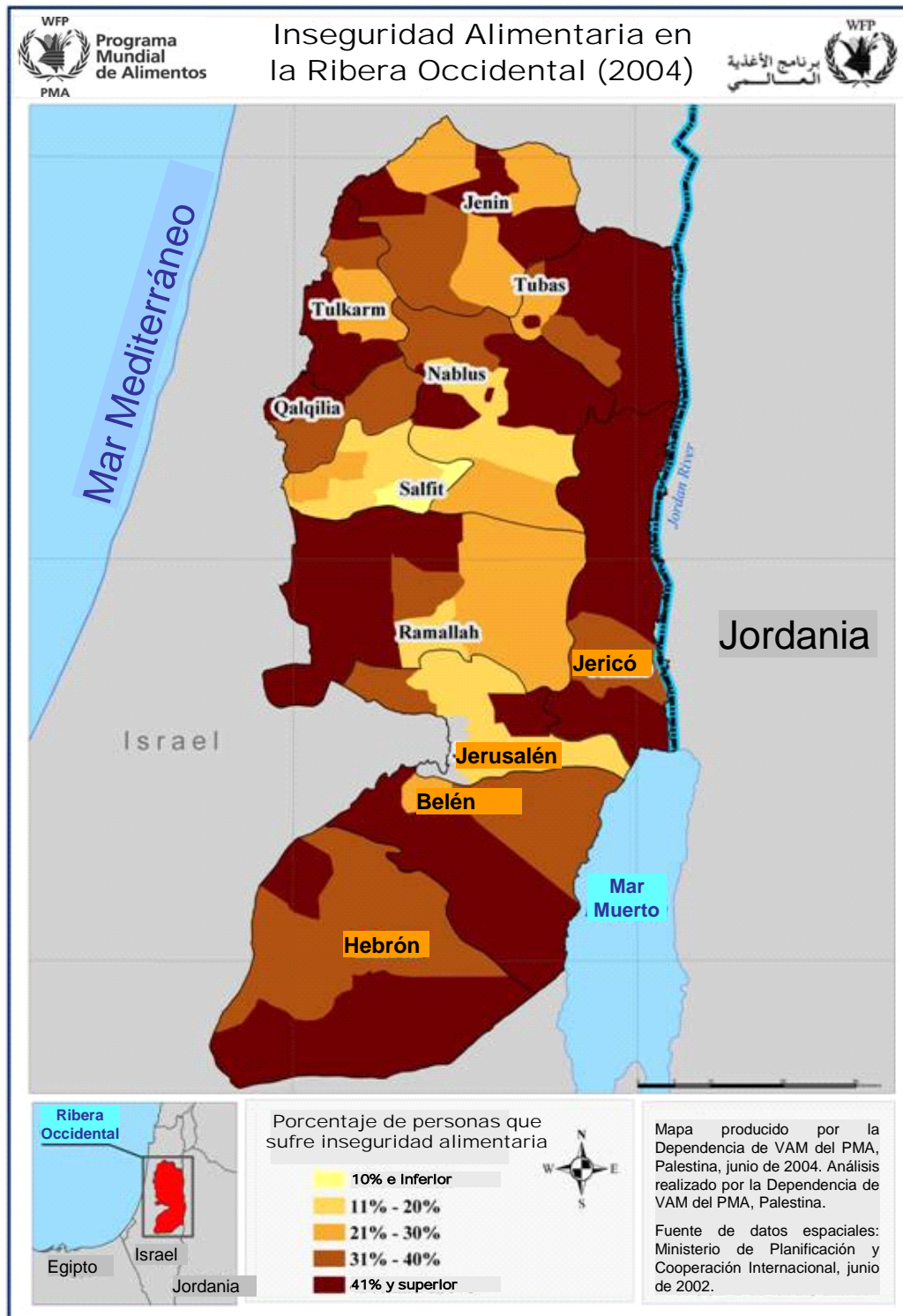


## ANEXO V



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.





Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



## SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
CCA	Evaluación común del país
COMPAS	Sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos
CRS	Servicios Católicos de Socorro
CTS	Sistema de seguimiento de productos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MORSS	Normas mínimas de seguridad residencial en las operaciones
MOSS	Normas mínimas de seguridad en las operaciones
OCEP	Oficina Central de Estadística Palestina
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
OEM	Operación de emergencia
OMS	Organización Mundial de la Salud
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PE	Prioridad estratégica
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SDB	Seguimiento directo de los beneficiarios
SICIAV	Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad
SyE	Seguimiento y evaluación
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDSS	Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
LACC	Comité Local de Coordinación de la Ayuda

